



*Ministerio Público de la Defensa  
Defensoría General de la Nación*

DICTAMEN DE ORDEN DE MERITO

En la ciudad de Buenos Aires, al primer día del mes de octubre del año dos mil veinticinco, en el ámbito de la Secretaría de Concursos, sita en Av. Callao 289, 6º piso de esta ciudad, en el marco del Concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Rioja, Provincia Homónima* (CONCURSO N° 202, MPD), se encuentran reunidos en forma virtual -a través de la plataforma Google Meet- los/as integrantes del Jurado de Concurso, señor Defensor General Adjunto, Dr. Julián H. LANGEVIN, en ejercicio de la Presidencia y las vocales señora Defensora Pública Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, Dra. María Florencia HEGGLIN; señora Defensora Pública Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Concepción del Uruguay, Dra. Julieta ELIZALDE; señora Defensora Pública Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, Dra. Marcela Alejandra PIÑERO y señora Profesora Adjunta interina de la asignatura “Parte Especial de Derecho Penal” de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Dra. Marina Vanesa SOBERANO, en su carácter de jurista invitada, a fin de emitir el correspondiente orden de mérito, resultante de las evaluaciones de los antecedentes y de la oposición de los/as postulantes, luego de suscripto el dictamen de corrección de los exámenes escritos y orales y develadas las identidades de los/as postulantes en relación con sus exámenes escritos, conforme lo dispone el art. 50 del “Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados/as del Ministerio Público de la Defensa de la Nación”, de lo que resulta: 1º) SEVERIN, José Luis (DNI n° 28396192, Reg. N° 18) con treinta y un puntos con cuarenta centésimos (31,40) en la evaluación de antecedentes y setenta y ocho puntos (78) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO NUEVE PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS (109,40); 2º) CHUMBITA, José Nicolás Celestino (DNI n° 25309949, Reg. N° 13) con cuarenta y un puntos con cinco centésimos (41,05) en la evaluación de antecedentes y cincuenta y cinco puntos (55) en la oposición; se lo califica con un total de NOVENTA Y SEIS PUNTOS CON CINCO CENTÉSIMOS (96,05); 3º) LADELFA, Federico (DNI n° 35793320, Reg. N° 2) con veintisiete puntos con treinta y cinco centésimos (27,35) en la evaluación de antecedentes y sesenta y siete puntos (67) en la oposición; se lo califica con un total de NOVENTA Y CUATRO PUNTOS CON TREINTA Y CINCO CENTÉSIMOS (94,35); y 4º) DIAZ, Raúl Gustavo (DNI n° 25225815, Reg. N° 27) con treinta puntos con veinticinco centésimos (30,25) en la evaluación de antecedentes y sesenta y cuatro puntos (64) en la oposición; se lo califica con un total de NOVENTA Y CUATRO PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS (94,25).-----

No siendo para más, se da por finalizado el acto y previa lectura, se remitió por correo electrónico la presente a los/as miembros del Jurados de Concurso a las casillas oportunamente informadas, quienes prestaron por ese medio su conformidad, por lo que este documento se tiene por firmado válidamente.-----